

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.606

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »
Por trimestre. 7 »

MÍRCOLES 29 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

ARTE DE ESTUDIAR

III

El método adecuado para el estudio de las ciencias experimentales es la experimentación; pero no siempre depende del alumno el disponer de los medios y aparatos adecuados.

Por otra parte, no es necesario repetir las experiencias largas y costosas; lo preciso y lo necesario es formarse clara idea de los aparatos, repetir las experiencias que bienamente puedan ejecutarse y tener una idea clara de las partes esenciales y accesorias de cada aparato.

Los aparatos sencillos pueden construirlos el mismo estudiante una vez que se haya penetrado bien de la importancia de cada una de sus partes, y con ellos podrá repetir experiencias, que no por ser sencillísimas carecen de importancia científica.

El estudiante de Química, con unos cuantos recipientes y tubos de cristal, puede montar un modesto laboratorio, y el que estudia Historia natural, examinando y analizando los animales más comunes, puede adquirir sólidos conocimientos de Zoología; recogiendo y clasificando unos cuantos pedruzcos y unas cuantas plantas puede iniciarse fácilmente en la Mineralogía y en la Botánica.

Unas cuantas noches dedicadas al estudio y contemplación de la bóveda celeste; un pequeño anteojo ó un aparato groseramente construido nos enseñarán en pocos días más Astronomía que podamos aprender en muchos meses de estudio.

No recuerdo bien si fué Herschell el astrónomo que, siendo pastor, empezó su carrera observando las estrellas por medio de un canuto de caña.

Aparatos menos groseros puede construir hoy ó adquirir cualquier estudiante que sea aficionado.

La mejor manera de estudiar la Geografía es viajando; pero no siendo esto posible, lo mejor es estudiarla con el auxilio de buenos mapas. Para el estudiante de Geografía el mapa debe tener más importancia que el texto mismo.

Aquí, el trabajo del apunte de la lección debe ser sustituido por el dibujo á pulso y sin calcar del mapa de la región, río, isla ó país que se estudie, colocando los detalles en sus situaciones relativas.

El dibujo debe limitarse á ser un grosero croquis; no es preciso que nos esmeremos en dibujar un mapa, puesto que el objeto que deseamos conseguir es sólo el de grabar en nuestra memoria las formas generales y situaciones relativas de los lugares.

El verdadero estudio de la ciencia histórica está íntimamente relacionado con el de la Filosofía.

En realidad aunque el estudio en esta forma parezca más difícil, es más sencillo y fácil de recordar.

El estudio de un reinado debe ser acompañado, en nuestros apuntes, de notas expresivas de los soberanos contemporáneos de los estados limítrofes ó que hayan influido de algún modo en la historia de que se trata; de los acontecimientos más notables ocurridos, y de los personajes que vivieron en aquella época.

Finalmente: nuestros apuntes serán completados con un resumen muy sucinto de los principales hechos que debemos conservar en la memoria.

Dada la forma en que generalmente se estudia el Derecho en España, se creará que el estudiante no necesita para ello someterse á regla alguna: que bastará leer los textos y aprenderse de memoria lo que digan.

Este es un grave error muy extendido, por desgracia, entre nuestros jóvenes.

El Derecho es una rama maestra de la ciencia: arranca directamente del tronco; es, digámoslo así, la hija primogénita de la Filosofía.

Saber Derecho no es aprenderse un resumen más ó menos extenso de las leyes positivas vigentes en la nación; es coordinar las disposiciones y estudiar su derivación de las fuentes fundamentales: el Derecho natural, la constitución de la familia, de la sociedad, del Estado y buscar su enlace por medio de los eslabones intermedios: el Derecho romano, los Códigos de la Edad media y las costumbres y usos de la localidad ó del país.

Las satisfacciones que nos produce su estudio no son menores que las que nos facilitan el estudio de las ciencias abstractas, y su método no es menos riguroso ni menos razonado.

El método para el estudio será siempre el que hemos expuesto. Después de leer y reflexionar sobre la lección, el alumno escribirá su extracto en el cuaderno correspondiente, con las reflexiones que le sugiera, y lo completará con las referencias necesarias á las fuentes del Derecho y á la unión de los diferentes Códigos.

El estudio de los idiomas se reduce á la adquisición de algunas palabras y el conocimiento de las conjugaciones y declinaciones, para poder empezar á traducir, que es el ejercicio más útil y el que en unión de las reglas gramaticales nos permitirá adquirir un conocimiento exacto del idioma que estudiemos; pero el estudio completo y exacto de un idioma sólo puede conseguirse viviendo una temporada en el país donde se habla.

Los diccionarios suelen dar los masculinos y femeninos de los nombres, los aumentativos y diminutivos, etc.; pero no dan más que los infinitivos de los verbos; por esta razón, para que

el alumno no pierda la paciencia escribiendo un gran número de temas en los que en total se barajan y combinan cincuenta ó sesenta palabras cuando más, sería muy útil que en estas gramáticas, que sirven no para que aprendan el idioma los naturales del país, sino para que aprendan los extranjeros á traducirlo, se empezase por el estudio de los verbos y siguiese después el de las demás partes de la oración.

El cuaderno de estudio debe ser el de la traducción. Todos los días deberá escribirse el tema ó el párrafo que ha de traducirse. Se señalarán con una raya las palabras que hemos de buscar en el diccionario.

Todas las palabras que empiecen por la misma letra se buscarán seguidamente; es decir, que primero se buscarán los significados de todas las palabras que empiecen por A, después las que empiecen por B, etc., y se escribirán en el cuaderno, y por bajo de cada palabra sus principales significados. Después, al escribir la traducción, se elegirá aquel que convenga mejor con el sentido de la oración que se traduce.

Para el estudio del dibujo deberán escogerse modelos en progresión, desde los más sencillos á los más difíciles.

No somos partidarios de que se emplee un tiempo desproporcionado en los ejercicios preliminares, pues no sólo resulta completamente inútil, sino perjudicial, puesto que acaba con la paciencia del alumno, poco dispuesto á ejecutar trabajos cuyo fin práctico desconoce en absoluto.

Deben, por lo tanto, alternarse los ejercicios preparatorios con los modelos sencillísimos referentes á los mismos. Este procedimiento nos ha dado siempre excelentes resultados, y con él hemos conseguido que aprendan nociones de dibujo natural, lineal y topográfico alumnos por completo refractarios á estos ejercicios.

Aquí terminaremos estos artículos, rogando á las personas que los hayan leído dispensen las faltas que contengan, en gracia al buen fin que nos ha guiado.

MANUEL MENQUEZ.

Huelva 1908.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

Anteayer, á las cinco de la tarde, se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial y municipal de protección á la infancia y de beneficencia, con asistencia de los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación provincial, doctor don Lucas Redondo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en representación del señor Obispo de la Diócesis; Magistrado don Federico Grande, representando al señor Presidente de la Audiencia, Inspector de Sanidad, don Atanasio Fernández Cobo, don Rafael León y Avilés, don Manuel Enriquez Barrios, don Juan Mariano Algaba, don Adolfo Castiella, don Mariano Serrano Medina, don Antonio Luque Díaz y el secretario don Cristóbal Rodríguez Aparicio.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Aceptar la renuncia que, por tener que ausentarse de esta capital, ha presentado del cargo de vocal de esta Junta la señora doña Socorro Pesquero, de Tienda, y que el señor Gobernador designe la persona que haya de ocupar la vacante, en concepto de madre de familia.

Nombrar vicepresidente de la Junta al señor don Antonio Pineda de las Infantas, Alcalde de esta capital, y vicesecretario al vocal don Leopoldo Lara y Casas.

Solicitar de la Excmo. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento de esta capital consignen en sus próximos presupuestos algunas cantidades para poder desarrollar los fines sociales encomendados á esta Junta.

Investigar, de acuerdo con la Junta provincial de Beneficencia, y en vista de la estadística general que actualmente viene publicando la *Gaceta de Madrid*, las fundaciones piadosas ó benéficas que existan en favor de la infancia, ó para limosnas, cuyo objeto no se cumpla ó cuyos bienes estén perdidos, solicitando la correspondiente autorización para que las rentas de aquellas que se vayan descubriendo se apliquen al desarrollo de los fines que esta Junta persigue.

Requerir á los jefes ó directores de las inclusas ó casas cunas existentes en la provincia para que, en plazo breve, envíen á esta Junta todos los datos referentes á los niños acogidos en dichos establecimientos y los de las nodrizas que los lactan, tanto dentro como fuera de la casa, y para que asimismo remitan los datos que tengan referentes á los niños expositos ó huérfanos, prohibidos ó adoptados por personas ajenas, con el fin de que sirvan de base á la reglamentación de la lactancia mercenaria.

Requerir igualmente á las autoridades municipales y á las Juntas locales de protección á la infancia, de la provincia, á fin de que, en el mismo plazo, remitan á esta Junta los datos referentes á los niños que en cada pueblo se lactan por nodrizas, dentro ó fuera del lugar paterno, y los correspondientes á las nodrizas, con objeto de formar un censo de estas, que facilite la expresada reglamentación de la lactancia mercenaria.

Procurar la fundación en Córdoba de una Junta de damas que se encargue de vigilar é inspeccionar los servicios de la Casa Central de Expositos, y que esas mismas vigilancias é inspecciones se ejerzan por la Comisión permanente sobre los servicios de la Casa de Socorro-Hospicio.

Que por la referida Comisión permanente se giren visitas á los talleres, fábricas, escuelas y demás lugares donde se reúnan mujeres ó niños, á fin de procurar que se cumplan las leyes protectoras.

Encomendar á la Sección de Mendicidad y vagancia que, con carácter de urgencia, estudie y proponga á la Junta la forma práctica de reprimir la mendicidad y vagancia de los niños y de hacer que estos concurren á las escuelas.

Sin perjuicio del acuerdo anterior, publicar en plazo urgentísimo, en los periódicos oficiales, circulares recordando á los Alcaldes y á las Juntas locales de la provincia las disposiciones contenidas en las leyes de 13 de Marzo de 1900 y 23 de Julio de 1903, referentes á la mendicidad y vagancia de los niños y á la protección á los niños abandonados y mendigos, como asimismo las de la vigente ley de Protección á la infancia, y excitando á su más exacto cumplimiento.

Acoger y patrocinar con entusiasmo el proyecto hace tiempo iniciado por el señor don Juan Vizo, director de la cárcel de esta capital, relativo á convertir el edificio del antiguo cuartel de Barracones en Reformatorio ó Escuela correccional de menores delincuentes; que se invite á tan distinguido funcionario á cooperar á los trabajos de esta Junta, y que se ruegue al Excmo. Ayuntamiento de esta capital que se sirva ayudar con sus recursos á la realización de tan hermoso proyecto.

Pedir una subvención á la Excmo. Diputación provincial, al Excmo. Ayuntamiento y á la Junta provincial de Beneficencia, al objeto de celebrar, en uno de los días de la próxima feria de Mayo, un concurso para premiar actos de caridad ó de heroísmo realizados en favor de la infancia, y otro estableciendo premios para las mejores ropas de niños que se presenten, las cuales se repartirán á niños de familias pobres, todo con arreglo al programa que formulará la Comisión permanente.

Aprobar una circular redactada por el señor Gobernador civil, excitando á los alcaldes y á los vecinos de los pueblos de la provincia á reprimir fuertemente la fea é inculca costumbre de los niños, de pintar en las fachadas de las casas dibujos y retreros, las más de las veces groseros y obscenos.

Y, por último, se acordó que la Comisión permanente celebre sesión ordinaria dos veces al mes, y que las secciones se reúnan siempre que sea preciso.

Útil nos parece encarecer á nuestros lectores la importancia de los acuerdos transcritos, algunos de los cuales son de verdadera trascendencia.

Siga por ese camino la Junta provincial de Protección á la infancia; lleve á la práctica con mano firme y sin contemplaciones los acuerdos adoptados en su última sesión, y tenga por seguro que á su lado estarán, para ayudarle en su obra, todas las personas de buena voluntad, cuantos se interesen por el bienestar y la cultura de nuestra población.

EL CENTENARIO DE LOS SITIOS



JOSÉ DE LA HERA

El carpintero José de la Hera fué también considerado como otro héroe de las homéricas jornadas de los sitios zaragozanos.

A la edad de 76 años, sin otra arma que un cuchillo, acometió á dos franceses que estaban saqueando una casa, logrando matar á uno y hacer prisionero al otro.

ECOS DEL MUNDO

(DE COLABORACIÓN)

Pahontología.—El Dinosaurio carnívoro.—Admirable ejemplar.—Una lotería curiosa.

Los estudios geológicos y pahontológicos llegan cada día á mayores y más interesantes adelantos, merced á los esfuerzos de los sabios, quienes singularmente, en lo que se refiere á la flora y á la fauna antediluviana, realizan verdaderas maravillas, basándose en los hallazgos de huesos de aquellos gigantes y terribles monstruos.

Decimos esto, a propósito de un admirable esqueleto de un dinosaurio carnívoro que acaba de exponerse en el Museo de Historia natural de New-York, montado y reconstituido bajo la dirección del eminente profesor Mr. Osborne, quien, guiado por el hecho de haberse encontrado en el mismo terreno que este esqueleto, hallado en 1879 en los yacimientos de fósiles de Wyoming, otras osamentas de brontosaurus con señales de mordeduras de dinosaurio, ha ideado reconstituir á este simulando su terrible acción sobre una de estas víctimas.

Este saurio es de los más curiosos que existen, siendo rarísimo su hallazgo, no obstante lo mucho que se cree abundaron.

Su presa era, generalmente, como decimos, el brontosaurus, herbívoro, de una talla mucho más grande, pero sin medios de defensa, mientras su feroz contemporáneo estaba armado formidablemente y con terribles dientes en sus poderosas mandíbulas.

Median los brontosaurus de veinte á veinticinco metros, pero su esqueleto revela que eran poco ágiles.

Su enemigo, por el contrario, era rápido en la marcha, ágil en sus saltos, sostenido su enorme cuerpo por dos vigorosas patas traseras de 250 metros de largo, con grandes garras que le permitían agarrarse fuertemente al suelo. Una cola de seis metros equilibraba el peso del cuerpo, lo que le permitía lanzarse sobre la presa, adoptando posiciones como la del kranguro. Su cabeza se elevaba á seis metros, por lo me-

nos, del suelo, contando á más de las grandes patas posteriores, con otros dos anteriores miembros muy cortos, apenas de un metro de largo, pero terriblemente armados de garras para retener y devorar la presa, pudiendo abarcar con estas unas más de treinta centímetros de extensión, ó sea próximamente oprimir la cabeza de un hombre.

La del dinosaurio mide un metro de largo, teniendo innumerables dientes en su espantosa boca, parecidos á los del tigre, y algunos de 7 y 8 centímetros de longitud.

El esqueleto de este monstruo mide en total 10'37 metros por 2'45.

Tan admirable ejemplar, que hoy puede admirarse en New York, se halló, como decimos, en el Wyoming, á 80 metros, pero sus huesos, con los de otras cajas que envió Hubbel á Filadelfia, donde estuvieron cerrados veinte años, y cuya colección adquirió Mr. Jesup en 250.000 francos, pasó al Museo en 1899, donde los sabios acabaron de dar brillantemente cima á sus trabajos de montaje y reconstitución.

Una de las loterías más curiosas que recuerda la Historia es la del 11 de Marzo de 1592, en Lyon, cuyos premios eran relojes, péndulos procedentes del hábil relojero Jahan Naze, fallecido en 1581.

Instituyó herederos de sus relojes, por mitad, á los pobres del Hotel-Dieu y de la Limosna general, pero no firmó el testamento, reclamando los herederos naturales. Llegóse á una transacción, y mediante 600 escudos y renuncia de otros bienes, el testamento se cumplió.

Por 200 escudos el Hotel-Dieu dejó su parte á la Limosna, y entonces se organizó en 1582 la lotería, que se compuso de 5.220 billetes, á veinte soles cada uno.

El primer premio era un gran myrta de plata, de seis caras, con su cuadrante y astrolabio, valorado en 590 escudos (unos 25.000 francos).

Entre los otros premios había una gran esfera de latón dorado, sobre tres piés, con el movimiento del cielo, el sol, la tierra y Mercurio, con *sonnerie* guarnecida y un estuche de terciopelo violeta con adornos de oro fino y otros no menos curiosos.

El Consejo del Asilo anunció en Francia y el extranjero la rifa, la cual, tras de largas dificultades, se llevó á cabo en la fecha indicada, y cuando muchos tenedores de billetes llevaban más de diez años esperándola y creyendo ya que se había tratado de un engaño.

DR. TRAVELLER.

CORREO TAURINO

Con seis reses de Urcola se las entenderán el día 28 de Junio en Cartagena las espadas *Saleri, Berre y Corchato*.

Ricardo Torres (Bombita) tiene que torear en el mes de Mayo las siguientes corridas: día 1.º Zaragoza; 2 Madrid; 3 Jerez de la Frontera; 10 Barcelona; 15 Madrid; 17 Valencia; 24 Madrid; 25, 26 y 27 Córdoba; 28 Madrid, y 31 Nimes.

Mañana se verificará la inauguración del nuevo circo taurino construido en Carabanchel, lidiándose seis reses de Veragua que morirán á manos de *Bombita, Machaquito y Gallito*.

Esta corrida es á beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña.

612

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

609

La enferma repitió con viva impaciencia sus signos.

—No quiere V. que me vaya?

—Sí, vete, dijo la marquesa en el lenguaje mudo de sus ojos.

—Se queda V. contenta?...

—No, no, repitió dos ó tres veces la parálitica.

—Quisiera V. venir conmigo!..

El rostro de la infeliz señora se iluminó con una sonrisa angélica; Tula había comprendido su deseo.

—Sí, sí, quiero ir!... repitió con su signo afirmativo.

—Y bien, véngase; quizá los médicos de la corte aciertan á mejorar á V.; pero yo tengo mucha prisa.

Tula recordó que su madre tenía una casa en la calle de Alcalá, procedente de los bienes de sus padres, y la dijo:

—Me llevaré al apoderado de V. y prepararemos la casa; Juana se queda aquí para acompañarla; y si es preciso y los asuntos de allá me lo permiten yo volveré á buscar á V.

Una viva alegría se reflejaba en el semblante de la pobre anciana, que no había acertado nunca á formular su deseo de ir á Madrid, animada con la esperanza de encontrar alivio en su enfermedad.

Convenidas ya, Tula se dispuso á partir; pero antes dió las disposiciones necesarias para que se trasladasen á Madrid los criados y los muebles y efectos necesarios, mandando arreglar un carruaje donde pudiera ir acostada la enferma.

Las cartas que había recibido la llamaban con urgencia á Madrid; manifestó al mayordomo el motivo que la obligaba á partir precipitadamente, encargándole, tanto á éste como á Juana, que no abandonasen ni un solo mo-

mente pálida y dejando caer el periódico que tenía en la mano se levantó, agitada por un movimiento nervioso.

—¡Ay! señorial!... qué sucede!... exclamó Juana asustada.

Tula, sin contestar, con la mirada extraviada y temblando, tomó las cartas que tan desdenosamente había dejado antes y las abrió una por una, leyéndolas con ansiedad.

La fatal noticia que anunciaban los periódicos la confirmaban las cartas, con detalles que la llenaron de espanto.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡esto es un sueño!... esto no puede ser; mi alma se resiste á creerlo!... murmuró.

Y Tula, en su desesperación, prorumpió en amargos sollozos, dejándose caer desahogado sobre el diván.

—¡Ay! señoría de mi alma!... yo estoy contristada en ver á V. y no saber lo que la sucede, dijo Juana llorando.

Pasados algunos instantes, la marquesa cobró fuerzas y volvió á leer y releer las cartas y periódicos.

Juana, de rodillas ante ella, con un pequeño zapatito de raso negro que iba á colocar en su lindo pié, la miraba fijamente queriendo adivinar por las impresiones de su fisonomía las desgracias de que acababa de tener noticia.

Pasados algunos instantes la marquesa, pudiendo á duras penas contener su emoción, dijo:

—León ha dado á Jaime una palanada por la espalda, á traición y en su misma casa, penetrando en su cuarto furtivamente como un asesino y sin que precediera disputa alguna.

—¡Ah! qué horror!... murmuró Juana; y será cierto?

153

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por la Excm. Sra. Condesa de Cárdenas.—Mañana en la misma iglesia, costado por referida señora. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan. San Pedro de Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, dedican á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Dará principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salvo. Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Dolores Vázquez, viuda de Cabañas, en sufragio por su esposo y demás difuntos. Capuchinas.—Hoy á las seis y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas Capuchinas de esta ciudad dedican, en su iglesia, á María Santísima bajo la advocación de la Divina Pastora de nuestras almas, con la Real presencia de Jesús Sacramento, siendo orador el R. P. Buenaventura de Nívar, Capuchino. San Agustín.—El día 30 se efectuarán en esta iglesia los solemnes cultos que los Padres dominicos y el Venerable Orden Tercera de Santo Domingo dedican á su señoría Madre Santa Catalina de Sena. Por la mañana, á las ocho, comunión general; á las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico á cargo del Reverendo P. Fr. Jesús S. Sagredo, O. P. Parroquia del Sagrario.—El día 1 de Mayo dará principio el devoto ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, en la siguiente forma: á las ocho de la mañana se dará una Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio del día; los sábados se terminará éste con una solemne Salve. San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos: á las ocho será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Federico Gadeo y Cívico (q. e. p. d.) Su hermano el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

El día 30 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, en sufragio por el alma del señor don Amador Barón y Jover y por la de su tío don Amador Jover y Sans. Su viuda y sobrina política ruega á sus amigos y personas piadosas los encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Amador Barón y Jover y don Amador Jover y Sans. Sus hermanos y sobrinos suplican á las almas piadosas les encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Palma, de Serrano (q. e. p. d.) La familia ruega á las personas piadosas pidan á Dios por el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 2 de Mayo en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefina Antonia Arregui Uranga de Barneto, que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre último. Sus aflijidos esposos é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles. 4 por 100 perpetuo interior, 82.80.—5 por 100 amortizable 101.75.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 100.10.—Cédulas hipotecarias á por 500 pesetas 101.10.

Valores de sociedades nacionales. Banco de España 458.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 415.00.—Banco Hipotecario 226.

Valores locales. Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102.50.

Cambios sobre el extranjero. París á la vista 14.30.—Londres á la vista, 28.75.

Metales preciosos. Centenas antiguos 15.30.—Id. nuevos 13.30. Oro antiguo 14.30.—Id. nuevo 13.30.

Cereales y líquidos. Trigo recojo, 12.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8.25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maíz, 12.50 á 13.—Alpiste, 12.50.—Aceite corriente, 9.37 arroba.

Córdoba 28 de Abril de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

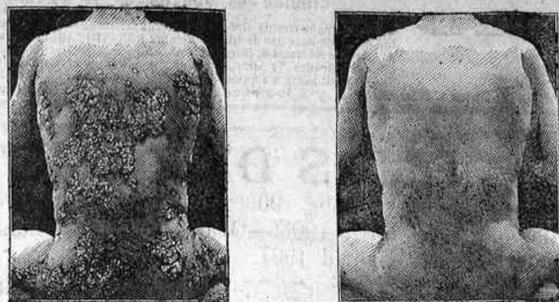
SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 27 de Abril al 3 de Mayo.

Table with 2 columns: Carnes, Pesetas. Rows include: Carne de vaca, con hueso, kilogramo (1.58); Idem idem sin hueso (1.34); Idem de ternera, con hueso (1.94); Idem idem sin hueso (1.94); Idem de macho (1.48); Idem de borrego (1.52).

Un nuevo suero

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinaicos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ocremas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. Depositarios en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, número 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos.

Tocino para fuera. Tocino ajejo país, en hoja, á 92 reales arroba. Idem salado á 84 reales. Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DEL PAN. Pan extra catalán de 0.40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0.36 id. id. Idem corriente á 0.34 id. id. Idem de labor ó campo á 0.32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen. Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Si es que ya no sabéis en que medicamento confiar, tened confianza en las Pildoras Pink, pues han curado en casos donde los demás remedios fracasaron.

ATENCIÓN.—Ultima y definitiva rebaja de los géneros que quedan por realizar en la casa de Benigno Riquiez, en liquidación. Alpaca para señora y caballero; estambres, vueltas y jergas para trajes de caballero; elasticón para capas; servilletas de refresco, de 150 pesetas docenas; corsets á 3 pesetas; peluchs, terciopelos y paños, á precios sumamente baratos; forros de todas clases; glassés, surrach, rasos y sergas en colores.

En el mismo local sigue el negocio de bordados, encajes, mantelería, géneros de punto y demás. También se vende un mostrador, puertas de cristales, banquetas y cajas de madera. Calle Alfonso XIII (frente al Gobierno civil).

Ocasión! Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas; idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE. Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA. Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS. Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Calle MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Perdiz cebollada.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA). Manantial axoado y Radio-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pidense folletos de los baños á su propietario. D. MANUEL DEL RIO COMTE, EN TOLOX. Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Crema "Dora", Reconocida como infalible contra las pecas, manchas, granos y erupciones de la piel del rostro, y sin rival para suavizar y embellecer el cutis. 1.50 pesetas franco. Fuentes hermanos y farmacia del Licdo. García Góngora, Judería 40.

POR TELEGRAFO. Contra una autoridad. Madrid 28, 11.45 m. En La Coruña ha sido denunciada y recogida una hoja puesta en circulación por los obreros, en la que se insulta al Gobernador civil de aquella provincia. Los reyes de Inglaterra. Comunican de Stockolmo que los Reyes de Inglaterra y la princesa Victoria han marchado á Cristianía. A La Granja. Madrid 28, 2.35 t. Su Majestad el Rey marchó esta mañana, en automóvil, á La Granja, acompañado del Príncipe Alejandro de Battenberg y del Marqués de Viana. Funerales. En la capilla de Palacio se han celebrado hoy solemnes funerales por doña Isabel II y don Francisco de Asís. La Tabacalera. Madrid 28, 3 t. Anoche se reunió, con gran reserva, el Consejo de Administración de la Compañía arrendataria de Tabacos. Acordó nombrar un gerente, indicando para este cargo á don José Echegaray, quien, según parece, lo ha aceptado. Amnistía. Madrid 28, 3.10 t. La prensa de Lisboa anuncia que, con motivo de la jura del Rey de Portugal, se concederá una amnistía por todos los delitos políticos, exceptuando los regicidios cometidos hasta el 31 de Enero último. Consejo de ministros. Madrid 28, 3.45 t. En el Consejo celebrado hoy han sido aprobados los presupuestos para el año próximo. El Ministro de la Gobernación ha dicho que sólo le faltan algunos detalles insignificantes, que arrojan un superávit, y que se leerán en las Cortes el próximo día 30. Se desconoce aún la cifra exacta del de gastos. Incidente en Casablanca. Madrid 28, 4 t. Participan de Casablanca que varios rifefinos y españoles penetraron en un jardín perteneciente á los franceses. Los soldados que había en él les obligaron á marcharse, apuntándoles con los fusiles. Se ha abierto una información para depurar estos hechos. Noticia desmentida. Madrid 28, 4.45 t. Ha sido desmentida la noticia de que el Gobierno de Méjico haya enviado tropas á la frontera de Guatemala. Naufragio. En Arkansas un violentísimo huracán ha hecho naufragar el vapor «Fluvial», pereciendo ahogados quince tripulantes. Accidente marítimo. Madrid 28, 5.40 t. Despachos de Harwich dan cuenta de que, durante la madrugada última, chocaron el destructor «Gala», que estaba haciendo maniobras, y el vapor «Allenhoe». El casco del primero quedó hecho dos pedazos. La tripulación logró salvarse, excepto uno de sus individuos, que ha desaparecido. Congreso. Madrid 28, 6.30 t. En la sesión de la Cámara popular Morote se lamenta de las recientes detenciones de tres periodistas, efectuadas por la policía, sin causa alguna que las justifique. El Ministro de la Gobernación le contesta que aquellos faltaron á los agentes de vigilancia y que estos, por lo tanto, cumplieron con su deber deteniéndoles. Gasset se queja del aumento de la emigración. Se aprueba el dictamen relativo al proyecto que exceptúa del pago de derechos reales los bancos agrícolas, los montes de piedad y demás establecimientos análogos que hagan préstamos personales. La Cámara se reúne en secciones. Reanuda la sesión continúa el debate del proyecto de Administración local. Varios diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas, después de defenderlas. Se aprueba hasta el artículo 80 y se levanta la sesión.

La Industria FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA FEDERICO DE LAS MORENAS CALLE DE COLON, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

Un obsequio. Madrid 28, 7.30 n. Las nietas de la heroína Agustina de Aragón residentes en Sevilla, obsequiarán mañana con un «lunch» al grupo de aragoneses que ha ido á dicha ciudad con objeto de tomar parte en las fiestas de la feria, en prueba de gratitud por las gestiones que hizo Zaragoza para que el Estado les concediera la pensión que disfrutaban.

El asesinato del Raisuli. Madrid 28, 8 n. Dicen de París que ha sido desmentida oficialmente la noticia del asesinato del Raisuli.

Conferencia diplomática. En Bruselas se ha inaugurado la Conferencia diplomática para la revisión del régimen de armas de Africa.

Senado. Madrid 28, 8.25 n. En la sesión de la alta Cámara apruébase en definitiva el proyecto de ley de conciliación y arbitrajes industriales. Sol y Ortiga pronuncia un extensísimo discurso, excitando á los liberales y á los demócratas para que combatan la ley contra el terrorismo. Y se levanta la sesión.

Peticion de un ferrocarril. Madrid 28, 8.45 n. En el palacio de la Diputación provincial de Valencia se ha celebrado una asamblea para pedir que se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos una línea de vía ancha del puerto de Valencia á Madrid.

Excursión regia. Madrid 28, 11.15 n. Su Majestad el Rey visitó esta mañana el Alcazar de Segovia, y examinó el sitio donde se erigirá el monumento á Daoiz y Velarde. Al anochechar regresó á Madrid.

Una explosión. Madrid 29, 1.30 m. Dicen de Potmouth que de la explosión ocurrida á bordo del acorazado «Britania» han resultado cinco heridos.

Barco averiado. Comunican de Londres que el contratorpedero «Rible» ha sido averiado por el aviso «Attentive».

Un muerto y un herido. Madrid 29, 2.15 m. Informan de Argel que un súbdito italiano disparó un tiro al Viceconsul por negarse éste á visarle el pasaporte. El proyectil le hirió en la cabeza. Un dependiente del consulado que trató de defenderle recibió dos balazos, muriendo en el acto.

La langosta. Madrid 28, 9.50 n. Los labradores de Sevilla están alarmadísimos en vista del gran incremento que adquiere la plaga de langosta.

Hundimientos. Continúan los hundimientos en las galerías de las minas de Riotinto.

El «Vivillo». El célebre bandolero apodado el «Vivillo», que continúa preso en Buenos Aires, ha escrito á un pariente suyo, anunciándole que se propone hacer sensacionales revelaciones.

El próximo indulto. Madrid 28, 10.20 n. Maura ha negado que el Gobierno trate de conceder un indulto general con motivo del Centenario del Dos de Mayo.

Los demócratas. Parece que en breve se reunirán los demócratas para acordar la conducta que han de seguir en el debate del proyecto de Administración local.

Amós Salvador y los presupuestos. Madrid 28, 10.35 n. Amós Salvador, hablando de los presupuestos para el año próximo, ha dicho que el «superávit» en ellos es insignificante. También ha declarado que la política de restauración económica debe prorrogarse por diez años, pues de lo contrario volveremos á los antiguos «déficits».

Vacaciones parlamentarias. Madrid 28, 11 n. El Jefe del Gobierno y el Presidente del Congreso han acordado que las vacaciones parlamentarias del Centenario del Dos de Mayo sólo duren los tres primeros días de dicho mes, con la condición de que la sesión del jueves próximo de la Cámara popular se dedique exclusivamente al proyecto de Administración.

La policía de Valencia. Con objeto de conferenciar con el Ministro de la Gobernación sobre la reorganización de la policía de Valencia ha llegado el Alcalde de dicha capital.

Tiro de pichón en Sevilla. Madrid 29, 3 m. Dicen de Sevilla que en la tirada á pichón celebrada ayer ganó el premio de S. M. el Rey el tirador don Félix Vázquez. La «Poule» ascendía á 18.000 pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA ELISA MARTINEZ GORDILLO FALLECIÓ EL DIA 30 DE ABRIL DE 1906 R. I. P. A. La misa de Requiem que se celebre el día 30 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, será aplicada en sufragio por el alma de dicha señorita. Sus padres, tíos políticos, primos y demás parientes y amigos de la finada ruegan á las personas piadosas que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á dicha Misa, por lo que les quedarán reconocidos.

LA FORESTAL PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RAMON GARCÍA-ARGÜELLES Y ALVAREZ-TUÑON que falleció en la villa de Montemayor el 30 de Abril de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y las que se celebren en la parroquia de la villa de Montemayor, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda doña Francisca Melendo, sus hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Imprenta del Diario de Córdoba.

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugoumont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

El D. Dirigido en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. MEDALLA DE ORO
LIQUIDO en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social . . . Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas. . . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante unábilisima prima.
El contrato es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los acreditan los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 26.163 pólizas.—El capital con trasgado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.478.563.841.—Ha formalizado mediante la inspección de los comités contrasegurados 22.648 suplementos.—Ha intervenido, arreglando á satisfacción de los contrasegurados, en 1.161 siniestros.—Ex inventario en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.039.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Santa Victoria, núm. 4, principal.

Se facilitan informes y se gestionan todo lo referente al seguro y contraseguro.

PHONOGRAPHS À DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les dá una «marcha» y pueden reproducirse discos que la audición dure tres minutos.
Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo resaca de las agujas y las reproducciones defectuosas. La referida «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene el más extenso repertorio de discos impresados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Peñero López, sin número (frente al 28).—Córdoba.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calas hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Creese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiendense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermosando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda **LUCIBE**, de que el noruego Hirsann sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184.—Barcelona.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en nuno grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbes y Zuloaga y don Rafael Vázquez Araoz, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las aguas ferruginosas bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 13.—CÓRDOBA

Grandes reservas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

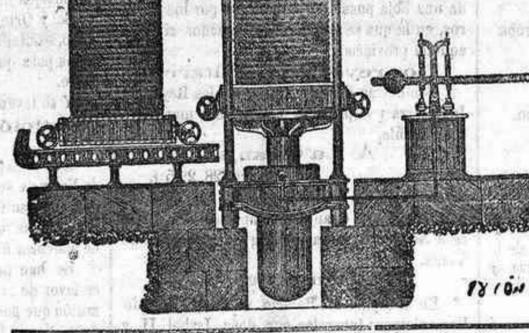
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTON N.º 13.—CÓRDOBA

Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillars de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.



VENTA DE CASAS

Se junto ó separado se venden las siguientes casas:
Calle de Alcántara, núm. 6.
Calle de Ruano Girón, 10.
Calle del Crispo, 4.
Calle de Fernando Lara, 1.
Calle de Guzmán, 3.
Calle de Puerta, 17.
Calle de Postera, 19.
Para tratar de su precio y condiciones, con don José Fernández, café y confitería «La Perla».

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 11 de la calle Buen Pastor. Darán razón Gondomar 19. 5-4

En sitio céntrico se alquilan un piso ó 6 habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII número 28 estanco. 5-3

Se arrienda al lado de San Miguel una casa de moderna construcción, pintada y empapelada, pisos de mármol, con diez habitaciones, dos cocinas, despensa y dos roperos, azotes, gallinero, palomar, patio, cuadra, pajar, agua potable y pozo. Para verla y condiciones Claudio Marcelo, frente á la casa en construcción del Ayuntamiento, donde también se arrienda un piso principal. La persona que se haya encontrado un bolso de seda negro con un rosario de Lourdes, un pañuelo y unos impermeables con cadena de corales y perlas, engarzado en oro, en la misma casa puede entregarlo y se le gratificará. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se arrienda la casa números 3 y 4 calle Alfonso XIII (antes Liro) y 1 de la de Alfaro, con dos pisos y local extenso para tienda de ultramarinos y comestibles, zapatería, tejidos ó cualquier otra clase análoga de comercio. En la misma informará. 19

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 10

A las señoras.—Del 26 al 30 se recibe un gran surtido en modelos de sombreros para la temporada de verano. Precios arregladísimos, por ahorro de establecimiento, 40 San Pablo 40. 5-4

Almohada.—Se hace de varios muebles y efectos en la calle Carnicerías, núm. 7. Para verla de doce á cinco de la tarde. 5-2

Se venden veinte bicicletas marca «Dunlop», en buen estado, y se arrienda el 10 tal donde está situado dicho depósito, en el paseo de la Victoria, núm. 26. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el piso bajo, con habitación alta, de la casa calle José Rey, núm. 6, en 30 pesetas mensuales. Horas de verlo de dos á cuatro de la tarde. No se quieren niños. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día del portal núm. 118, calle Cardenal González, y desde San Juan próximo de las casas núm. 23, calle Borja Pavón, y núm. 4, Arroyo de San Lorenzo. Para precio y condiciones Juan Rato, núm. 19. 5-1

Se venden veinte bicicletas marca «Dunlop», en buen estado, y se arrienda el 10 tal donde está situado dicho depósito, en el paseo de la Victoria, núm. 26. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Alamos 1; Muñoz Capilla 3; Barrionuevo 39; Conde de Gavia 14; San Fernando 87; Montoro 19; Nacimiento 4; 7 Tinte 2. Para tratar de sus rentas y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en esta población, Plaza de Don Gómez, núm. 2. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Aldobero de Morales, 9.
San Fernando, 135.
Carnicerías, núm. 7.
Para precio y condiciones, en la calle Leones, 18.

Temporada de campo.—Se arriendan bonitas y cómodas habitaciones en la finca llamada «Huertas del Naranco», Camino de Santo Domingo, por la Fuente de la Salud. 5-5

Pérdida.—El Jueves Santo se extravió una cruz de filigrana de un rosario, desde la iglesia de Santa Victoria á la del Salvador, ó en una de estas dos iglesias. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en casa del señor Conde de Torres-Cabrera, donde se le gratificará si lo desea. 5-5

Traspaso.—Se traspasa, en arrendamiento ó en venta, el establecimiento de bebidas de la calle Leones, núm. 5. Los que deseen el alquiler de dicha casa y taberna presentarán fianza bastante á responder de los eneres y renta del mismo. Para tratar en la calle Leones 5, con un dueño. 5-4

Moritorio.—Se necesita uno, con buena letra y buenas referencias, de 14 á 15 años de edad. Dirijanse solo por carta á Raimundo Pérez, calle Conde del Robledo, núm. 1. 5-3

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.

Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las caspas.
Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Edíctense siempre la «Marca Industrial» y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

L.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

EXIJA Vds. sólo las PILDORAS BLANCAS que tienen el sello del **DEHAUT** se toman al comer.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8

CÓRDOBA

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 8 de la calle Gutiérrez de los Ríos, la de Emilio Castelar, núm. 84 y la del Potrón, núm. 14. Para tratar con su dueño, Luciano 25. 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 137, plaza de San Lorenzo, propia para establecimiento. Darán razón en la taberna del Arco alho. 5-2

Venta.—Se vende la casa de la calle Cardenal González, núm. 69. Para tratar con su dueño calle Conde de Arona, núm. 15. 5-2

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

CONSTRUCCIÓN MUY ESMERADA.—BUENAS MEDIDAS

NUMEROSOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADORES

Precios muy limitados.—Buena embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Requiza calle Torres-Cabrera

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA